



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 73 De Lunes, 8 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920220013200	Controversias En Procesos De Insolvencia	Dennys Lopez		05/05/2023	Auto Ordena - Devolver Expediente
08001405300920190054200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Diana Sanchez Triana	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien Objeto De Litigio, Armando Rafael Sanchez Cuestas Y Otros, Cesar Augusto Sanchez Cuestas, Gustavo Adolfo Sanchez Cuetas, Osvaldo Enrrique Sanchez Cuetas, Cesar Sanchez Saenz, Daniel Sa	05/05/2023	Auto Requiere

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

de610d2d-05b7-4d13-89ec-247cf11eac2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 73 De Lunes, 8 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920230010400	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Ronald Smith Castillo Gil	05/05/2023	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

de610d2d-05b7-4d13-89ec-247cf11eac2d

Firmado Por:
Benilda Maria Criales Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df94c2e7741b981d243e565a75e7c23ef14902ac34427a35e52c944317b13d88**

Documento generado en 08/05/2023 06:04:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>